

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****30379** *CAFETERÍAS DIVINA PASTORA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la junta General Extraordinaria Universal de la entidad "Cafeterías Divina Pastora, S.A." acordó por unanimidad, en su reunión del día 29 de febrero de 2011, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Cafeterías Divina Pastora, Sociedad Limitada, así como el balance de transformación, la asignación de participaciones y los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad.

Valladolid, 18 de septiembre de 2011.- David Fernández Ortiz, Administrador único.

ID: A110069609-1